

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA LAMOTA S.A. (EN LIQUIDACION)**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril de 2019, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. 10 de agosto N33-62 y Guayanas, Edificio CONCRESA, oficina MZ 2, siendo las 09:13, conforme consta de la convocatoria efectuada en la prensa en la Revista Judicial del Diario La Hora, del día 28 de marzo de 2019, se reúnen los accionistas de la Compañía que son los siguientes:

**AMPARO DE LA DOLOROSA ROSERO CEVALLOS**, accionista propietaria de 1.500 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil quinientos votos.

**ANA MARIA DEL CARMEN ROSERO CEVALLOS**, accionista propietaria de 1.500 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil quinientos votos.

**DR JORGE ERNESTO GRIJALVA**, apoderado de **CRISTOBAL EFREN ROSERO CEVALLOS**, accionista propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil votos.

**MARCELO GERMAN ROSERO CEVALLOS**, accionista propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil votos.

**MARCO ANTONIO ROSERO CEVALLOS**, accionista propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil votos.

**PABLO ANIBAL ROSERO CEVALLOS**, accionista propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil votos.

**PATRICIO HERNAN ROSERO CEVALLOS**, accionista propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil votos.

**PABLO ANIBAL ROSERO CEVALLOS**, apoderado de **RAMIRO ALFONSO ROSERO CEVALLOS**, accionista propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil votos.

**ROBERTO FERNANDO ROSERO CEVALLOS**, accionista propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con mil votos.

De conformidad con lo resuelto por unanimidad declarada por la Junta, actúa como secretario Ad-hoc Manolo Padilla como presidente Ad-hoc Roberto Rosero. El secretario Ad-hoc procede a tomar lista de los asistentes y verificar la entrega oportuna de la carta poder de quien no asiste físicamente, lista que se adjunta al expediente de esta Junta. Se verifica la presencia del 100% del capital pagado. El señor Secretario Ad-Hoc pide a los accionistas que firmen la lista de asistentes, adicionalmente se deja constancia que comparece también el señor Patricio Bonilla, en su calidad de asesor comercial del accionista Marco Rosero, el señor Manolo Padilla en su calidad de asesor contable financiero del accionista Roberto Rosero, también fueron invitados los auditores externos que tienen que dar lectura al informe de auditoría del año 2018 pero por razones laborales debidamente justificadas no están presentes, también mediante carta de invitación está presente la Ing. Irma Arroyo en su calidad de interventora designada por la Supercias y por ultimo se deja constancia que a pesar de haber sido notificado de manera individual el señor Comisario no ha asistido a la presente Junta.

A continuación, el secretario Ad-hoc procede a leer la convocatoria realizada por la prensa el día 28 de marzo del año 2019 y de esta manera se declara instalada la sesión siendo las 9:23am. Su desarrollo es el siguiente:

### **1. Conocer y resolver el Informe de Gerencia del año 2018 que fue elaborado en base a la Información financiera.**

Toma la palabra el señor Gerente General quien procede a exponer sobre el Informe de Gerencia, también expone que los siguientes temas y documentos dentro de este punto de orden ya fueron entregados oportunamente a los accionistas para que conozcan y analicen sobre el tema.

El Accionista Roberto Rosero mociona que se proceda a votación la aprobación del punto del orden

Los accionistas votan y aprueban sobre el Informe del Gerente General 2018 por mayoría, con excepción del accionista Cristóbal Rosero representado por el Dr. Grijalva, se deja constancia que el señor Marco Rosero se abstiene en el voto sobre el informe de Gerencia año 2018.

**2. Conocer y resolver el Informe de Comisario del año 2018 que fue elaborado en base a la información financiera de conformidad con el art. 231 de la Ley de Compañías.**

Toma la palabra El secretario Ad-hoc y deja expresa constancia que mediante la respectiva invitación mediante la convocatoria publicada en la prensa como una carta de invitación al Comisario el solo remitió el informe a nuestra administración en su debido tiempo dentro de los parámetros de la ley ya que por razones profesionales presento su respectiva razones de ausencia, el secretario Ad-hoc quien procede a dar lectura sobre el Informe del Comisario, y también expone que los siguientes temas y documentos dentro de este punto de orden ya fueron entregados oportunamente a los accionistas para que conozcan y analicen sobre el tema.

El Accionista Roberto Rosero mociona que se proceda a votación la aprobación del punto del orden

Los accionistas votan y aprueban sobre el Informe de Comisario 2018 por mayoría, con excepción del accionista Cristóbal Rosero representado por el Dr. Grijalva. Y también se abstiene de votar el accionista Marco Rosero en su calidad de administrador

**3. Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa del año 2018 que fue elaborado en base a la información financiera**

Toma la palabra El secretario Ad-hoc quien solicita que se proceda a dar a lectura del Informe de Auditoría Externa del año 2018 por parte de los auditores externos presentes

Toma la palabra Patricio Bonilla por pedido del presidente Ad-hoc para dar lectura el informe de Auditoría Externa realizado por la Licenciada Cecilia Puente Auditora Independiente.

Toma la palabra el Dr. Grijalva quien da su opinión sobre el punto de orden tratado haciendo alusión que la auditoría externa sea aprobada, pero el interventor de la compañía le aclaro que ese punto no se aprueba sino solo se da lectura, el Dr. Grijalva acota que lo que señala es su criterio en su calidad de Representante de su accionista.

**4. Conocer y resolver sobre: los 5 estados Financieros Bajo NIIF para PYMES que son el Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros y Revelaciones, correspondientes al ejercicio económico del año 2018**

Toma la palabra el señor Gerente General quien procede a exponer que la siguiente información incluida dentro de los 5 estados financieros donde se resalta los dos asientos de corrección que solicita la Supercias para que se regule los ingresos de años pasados en el año 2018 y también explica que dentro de este punto de orden ya fue enviada la respectiva documentación a los accionistas para que conozcan y analicen sobre el tema.

Toma la palabra el accionista Roberto Rosero el mismo que esta en frente de la contabilidad de la empresa y deja constancia que a la opinión vertida por el Dr. Grijalva en el tema que el órgano de control tomo en cuenta una variedad de cuentas sensibles informa que la intervención esta desde el año 2017 y que la interventora a tenido toda la prolijidad de revisar cada una de las cuentas no solo del año en curso sino desde el año 2011.

El Accionista Roberto Rosero mociona que se proceda a votación la aprobación del punto del orden

Los accionistas votan y aprueban sobre los 5 estados financieros Bajo NIIF para PYMES; el Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros y Revelaciones todos correspondientes al 2018 por mayoría, con excepción del accionista Cristóbal Rosero representado por el Dr. Grijalva y También Marco Rosero y Roberto Rosero se abstienen a votar por este punto de orden ya que tiene relación directa con su administración.

**5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra el señor Gerente General quien procede a exponer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2018, las cuales tienen un valor de \$ 17,923.89 neto, este valor es luego del pago del 15% trabajadores y el pago del impuesto a la renta del año a tratar y da como propuesta que el resultado sea acumulado.

El Accionista Roberto Rosero mociona que se proceda a votación la aprobación del punto del orden

Los accionistas votan sobre la acumulación de las utilidades del ejercicio económico año 2018 determinando por mayoría su acumulación, con excepción del accionista Cristóbal Rosero representado por el Dr. Grijalva que solicita la distribución, y también se abstiene el accionista Marco Rosero llegando por tema de votación al no tener un 100% de aprobación en la propuesta presentada, se procede distribuir el 50% de las utilidades y el otro 50% a acumular como establece la ley.

**6. Conocer y resolver sobre la remuneración del Gerente General para el ejercicio económico 2019**

Toma la palabra el accionista Roberto Rosero y mociona que para la remuneración del Gerente General del Ejercicio 2019 se establezca un valor mensual que sea igual del sueldo básico establecido por ley en el año 2019 por toda la gestión administrativa realizada durante el periodo tratado

El Accionista Roberto Rosero mociona que se proceda a votación la aprobación del punto del orden

Los accionistas votan y aprueban la moción dada por el accionista Roberto Rosero que para el año 2019 el gerente general reciba una remuneración mensual basada en el sueldo básico establecido por ley por toda la gestión administrativa realizada, la aprobación de la moción es por mayoría, con excepción del accionista Cristóbal Rosero representado por el Dr. Grijalva.

**7. Conocer y resolver sobre los nombramientos de Comisario Principal y Comisario Suplente, y la fijación de sus honorarios, para el ejercicio económico 2019**

Toma la palabra el accionista Roberto Rosero y mociona que para Comisario principal del Ejercicio 2019 sea el señor Germán Torres y que para Comisario suplente Julio Troya y que también la gerencia general se encargue de la negociación de la remuneración que tendría el comisario principal y suplente del ejercicio 2019.

El Accionista Roberto Rosero mociona que se proceda a votación la aprobación del punto del orden

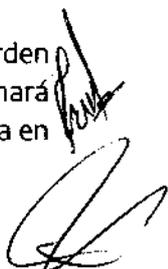
Los accionistas votan y aprueban la moción dada por el accionista Roberto Rosero observada por el accionista Marco Rosero para el año 2019 por mayoría, con excepción del accionista Cristóbal Rosero representado por el Dr. Grijalva.

**8. Conocer y resolver sobre la selección de Auditor Externo y la fijación de sus honorarios, para el ejercicio económico 2019**

Toma la palabra el accionista Roberto Rosero y mociona que la gerencia general se encargue de la selección de Auditor Externo para el 2019 tomando en cuenta el trabajo y el costo de la auditoría realizada por parte de Cecilia Puente Auditor Independiente sobre el ejercicio 2018, comparándola con 2 o más proformas y también negociar sobre los honorarios que tendría la Auditora Externa del ejercicio 2019.

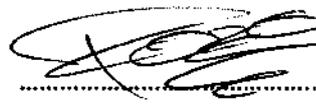
Los accionistas votan y aprueban la moción dada por el accionista Roberto Rosero para el año 2019 por mayoría, con excepción del accionista Cristóbal Rosero representado por el Dr. Grijalva.

El presidente Ad- Hoc interviene y señala que toda la documentación que se relaciona con los puntos del orden revisados, será entregada a Secretaría para que forme parte del expediente de esta junta. A la vez formará parte del expediente de esta acta, cualquier otra documentación relacionada con la información conocida en esta junta.



Siendo las 10H17, el presidente Ad Hoc, menciona que considerando que se han conocido y resuelto sobre todos los puntos del orden del día, constantes en la convocatoria de esta junta, declara concluida la presente junta. Se deja constancia que esta acta será suscrita por el presidente Ad- Hoc y el secretario Ad- Hoc.

  
-----  
Presidente Ad-Hoc  
Roberto Rosero

  
-----  
Secretario Ad-Hoc  
Manolo Padilla